

Soluciones Informáticas del Futuro S.A. Sifuturo

Índice

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado del Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas

US\$ dólares de Estados Unidos de América
IIFIS Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF Normas Internacionales de Contabilidad
IASB Junta de Estándares de Contabilidad Financiera
IASB Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad
PCGA Principios de Contabilidad Consistentemente Aplicados
US\$ dólares de Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Asociados de Soluciones Informáticas del Futuro
Sifutaro S.A.**

Informe sobre la auditoría sobre los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Soluciones Informáticas del Futuro S.A. Sifutaro al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, cambios en el patrimonio neto y flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Hemos efectuado nuestro trabajo de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se explica en el párrafo de responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los estados financieros de nuestro Informe. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para proporcionarnos las bases para nuestra opinión.

Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados al asumir la base contable de negocio en marcha. El uso de esta información es apropiado siempre que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener las operaciones. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Corporaciones del Ecuador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores materiales, de hecho o fraude conocido. La administración es responsable de vigilar y supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del Auditor

2. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra Auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren de aspectos tales, así como la planificación y ejecución de la Auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores materiales significativos.
4. Una Auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre hechos y circunstancias presentados en los estados financieros. Los procedimientos subsiguientes dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de riesgos de incumplimiento de material en los estados financieros debido a fraude o error, seleccionar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra auditoría. Al evaluar la materia de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación fiel por parte de la Administración de la compañía de los estados financieros, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que estén adecuados de acuerdo a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría comprende adicionalmente la evaluación de que las políticas contables aplicadas de la responsabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente, adecuada y apropiada para proporcionar una opinión razonable para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos adicionales

6. El informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, como agente de retención y percepción de los impuestos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 se presentan por separado.

Quito 28 de marzo de 2018

Atentamente,

Fernando Gálvez M.
SCRMET-0

Soluciones Informáticas del Futuro
Sifutur S.A.
Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2017
expresado en L.55

	notas	2017	2016
Ingresos Operativos	10	1.658.106,80	2.226.451,16
Costos Operativos	11	1.534.317,88	1.912.906,95
Utilidad Bruta		123.788,92	313.544,21
Gastos de Administración	18	141.199,96	90.107,03
Gastos de venta	18	20.194,96	59.234,57
Gastos Financieros		3.626,97	1.640,34
Otros gastos		1.291,44	1.355,41
Total Gastos		166.313,33	152.337,35
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		-42.524,41	161,86
Impuesto a la renta diferido de los		1.10	451,49
Utilidad antes de impuestos a la renta		-41,31	1.058,35
Impuesto a la renta provisionado		1.10	34.951,51
Pérdida del ejercicio		-40.21,21	-33.893,16

Ver notas a los Estados Financieros


 Ing. Juan Carlos Amador
 Gerente General
 Sifutur S.A.


 Ing. Diana Galarza
 Gerente General
 Sifutur S.A.

Sezione Informatica del Senato
Giugno 2002

Escola de Engenharia de Friburgo, Valongo, Rio de Janeiro
61211-900
Brasil
friburgo@ufrj.br

[illegible]

www.bentley.com

Mr. J. Edgar Hoover
Washington
Supt. of Bureau


Donald G. Smith
President, General
Electric

Single Jumps

Keywords: *depression, anxiety, self-esteem, self-efficacy, self-compassion, self-kindness, self-compassion training, self-compassion meditation, self-compassion practice, self-compassion exercises, self-compassion techniques, self-compassion interventions, self-compassion programs, self-compassion apps, self-compassion books, self-compassion courses, self-compassion workshops, self-compassion retreats, self-compassion groups, self-compassion community, self-compassion support, self-compassion resources, self-compassion tools, self-compassion guides, self-compassion manuals, self-compassion worksheets, self-compassion handouts, self-compassion audio, self-compassion video, self-compassion podcast, self-compassion blog, self-compassion newsletter, self-compassion social media, self-compassion website, self-compassion app, self-compassion book, self-compassion course, self-compassion workshop, self-compassion retreat, self-compassion group, self-compassion community, self-compassion support, self-compassion resources, self-compassion tools, self-compassion guides, self-compassion manuals, self-compassion worksheets, self-compassion handouts, self-compassion audio, self-compassion video, self-compassion podcast, self-compassion blog, self-compassion newsletter, self-compassion social media, self-compassion website*

[illegible][illegible]

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

11.30

Elle est la dernière grande œuvre de l'architecte et a été terminée en 1933. Elle est la dernière œuvre de l'architecte et a été terminée en 1933.

1.1.1.1.1	1.1.1.1.1
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2
1.1.1.1.3	1.1.1.1.3
1.1.1.1.4	1.1.1.1.4
1.1.1.1.5	1.1.1.1.5

It is important to note that the results of this study are based on a cross-sectional design. Therefore, the causal relationship between the variables cannot be established. Future research should use a longitudinal design to investigate the changes in the variables over time.

11.500	11.500
10.000	10.000
10.000	10.000

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

1. *Explain the importance of the following factors in the development of a country's economy:*
 (a) *Human resources*
 (b) *Capital resources*
 (c) *Technology*
 (d) *Infrastructure*
 (e) *Government policy*

1.0000	100.00%
0.9999	99.99%
0.9998	99.98%
0.9997	99.97%

Prüfungsausschuss
Präsident Herr Prof. Dr. Grottel
Vizepräsident Herr Prof. Dr. Grottel
Beisitzer Herr Prof. Dr. Grottel
Prüfungsausschuss
Präsident Herr Prof. Dr. Grottel
Vizepräsident Herr Prof. Dr. Grottel
Beisitzer Herr Prof. Dr. Grottel
Prüfungsausschuss
Präsident Herr Prof. Dr. Grottel
Vizepräsident Herr Prof. Dr. Grottel
Beisitzer Herr Prof. Dr. Grottel

215 500	11 000
— 200	2
215 700	128 178
11 100	24 117
226 800	152 295
204	187
2	1 191
226 802	153 486

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Dr. J. B. G. G. G. G. G.
G. G. G. G. G. G. G.
G. G. G. G. G. G. G.

Robert M. La Follette
 1854-1925
 1896-1900
 1904-1908
 1912-1916
 1920-1924
 1928-1932
 1936-1940
 1944-1948
 1952-1956
 1960-1964
 1968-1972
 1976-1980
 1984-1988
 1992-1996
 2000-2004
 2008-2012
 2016-2020
 2024-2028
 2032-2036
 2040-2044
 2048-2052
 2056-2060
 2064-2068
 2072-2076
 2080-2084
 2088-2092
 2096-2100

**Notas a los Estados Financieros por el
año terminado al 31 de diciembre del 2017
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016.**

Nota 1. OPERACIONES

La empresa fue constituida en la República del Ecuador a partir del 14 de mayo de 1998. Nació en Dólaro Borda del Cantón Cacha; con fecha 11 de noviembre de 2002 la escritura pública sobre el aumento de capital y aumento de estatutos de la Empresa de acuerdo a escritura Pública de la Notaría de del Cantón Borda acordados en la Junta General extraordinaria y Unanimes en Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2002.

Objeto.- Con fecha 8 de octubre del 2006 mediante acta de Junta de Accionistas se comenzó y aprobó la reforma de los estatutos de Gluturo S.A., en el Capítulo del Objeto Social el cual se caracteriza en agente representante o distribuidor de empresas nacionales y extranjeras para la importación, comercio exterior, prestación de servicios de asesoría, capacitación, mantenimiento y desarrollo de software para distintas áreas del comportamiento humano, además también podrá desarrollar servicios generales enfocados en el área de computación, administración y sistemas informáticos sin restricción alguna, prestará servicios de consultoría, desarrollo, implementación, comercialización de contenido estructurado, transacciones electrónicas, partes y soporte electrónico en general para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar asociaciones locales y nacionales igualmente permitidos en el Ecuador.

Domicilio.- Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales y sucursales en las demás ciudades de la República del Ecuador en el exterior.

Plazo.- Cero, una año a contar desde la fecha de su inscripción en el registro mercantil.

Nota 2. Políticas contables significativas

Estados Financieros

Bases de Presentación.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el IASB.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo al principio del costo histórico y que podrá ser modificado sobre todo por la consecución de la evaluación de los propiedades y equipos de la empresa.

Efectivo y Equivalentes en efectivo.- Incluye el efectivo en una moneda o otros en el controlado por todos los recursos económicos de Gluturo S.A. (Caja Chica, Fondo Retiro, Cuentas Corrientes).

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar.- El período de la empresa Siatum S. A. estimar que el cobro de las cuentas prestadas a los clientes será de 45 días hasta 90 días. En el caso de que los clientes incurren en mora se acepta el cálculo del valor actual y se incluye el interés refinanciado del Banco Central del Uruguay a la fecha.

Las cuentas por cobrar por ventas de mercancías se reconocen a su valor nominal a menos que lleguen desde 45 hasta 90 días, los mismos en el pago. La Administración ha considerado constituir una provisión para pérdidas por extinción de cuentas comerciales cuando se determinan riesgos de que los ingresos no sean posibles recuperar en los próximos períodos. de las cuentas por cobrar, las mismas cuentas de dicho plazo generan intereses negativos. La mayoría de incobros de los gastos relativos de los clientes y documentos por cobrar son atribuidos a dificultades financieras del deudor.

ALCANCE

Las disposiciones contenidas en el presente capítulo, aplicarán a todas las cuentas por cobrar de la empresa y entre: Clientes Locales, Anticipos Proveedores, Anticipos y Préstamos Empleados.

Provisión para cuentas incobrables.- La administración de la empresa en el ejercicio, estima proporcionar un porcentaje para cubrir riesgos de incobrabilidad de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y para la provisión que es cargada a los resultados financieros.

Inventarios.- Los inventarios se valoran al menor de su valor neto realizable, al menor de los costos. El costo se determina por el método del precio promedio durante.

Propiedad, Planta y Equipo.- Siatum S.A. medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo de acuerdo al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor recuperable. Los edificios, terrenos se valoran al costo histórico más la depreciación acumulada de conformidad con la NIC 16 el método de valores de depreciación acumulada.

Los activos fijos se valoran al valor de mercado o valor de reposición disminuido de depreciación según corresponda. Así mismo los activos fijos en su recuperación neta inicial al costo en su medición preliminar, en adelante a su costo histórico menos la depreciación y deterioro del activo.

Las cuentas pendientes (mejoras, ampliaciones, etc.) se incluye en el valor inicial del activo, o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos esperados del activo se incrementen. El resto de mejoras y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

Depreciación Acumulada.- La depreciación de los activos se registran con cargo a los resultados del año, utilizando tasas que se consideran suficientes para disminuir el valor de los activos durante el ciclo de estimada siguiente a la vida útil de los mismos y que fluctúan entre 3 y 20 años para registrar los costos o impuestos devaluados a sus valores históricos sobre sus valores históricos con el tiempo.

Los porcentajes anuales de depreciación utilizados en el año 2016, fueron los siguientes: Bienes 5% anual, Equipos de Oficina 10%, Maquinaria y Frenos 10%, Vehículos 20% anual, Equipos de computación 25,50% anual.

El valor razonable y la vida del activo fijo se revisan y se ajustan. El 35% necesario, el costo del activo es igual al tiempo que, de tal forma de tener una vida útil restante de acuerdo con el valor en libros.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias en la venta de un activo fijo son cargadas al estado de resultados integral.

Activos Diferidos. Se consideran activos diferidos todos aquellos valores por sustitución de pérdidas de equipos como primas, intereses sobre los activos fijos, por tanto son activos y amortizables, para determinar una utilidad y/o pérdida en las operaciones.

Acreedores Comerciales, cuentas y documentos por pagar. Se reconocen a su valor nominal puesto que su plazo es de corto mediano y no existe diferencia de su valor nominal.

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todos los acreedores comerciales, por el IESS, Repelidos Sociales e Impuestos conmutados.

Activos Financieros. La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo a su valor razonable con cargo a los resultados del ejercicio, los préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros reconocidos hasta su vencimiento y disponible para la venta.

La Administración determina su clasificación de un activo financiero en el momento de reconocimiento inicial.

Pasivos de personal y Pasivos financieros. Los préstamos, obligaciones y pasivos financieros se reconocen a su valor razonable, más de los costos que se pagan durante en la financiación. Posteriormente, se valoran a su costo amortizado, de acuerdo al método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos contingentes por tanto son pasivos, a menos que el derecho a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de resultados financieros.

El activo S.A. reconocida a un pasivo como una obligación presente, surge de más de cuatro periodos, si vencimiento de la cual, y para cancelar, la empresa espera dependiente de un evento que trascienda beneficios económicos.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades. De conformidad a disposiciones legales de la República del Ecuador, el 10% de la utilidad anual se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se reconoce sobre el estado de impuestos a la renta.

GARFIA AUTORES EXTERNOS

Calle República, 1001 2^{da}
Calle 10^a y 11^a
Teléfono 593 8 2515752 1523 0405
E-mail: garfia@dfm.com.ec
www.dfm.com.ec



Impuesto a la Renta e impuestos diferidos.- El grupo por impuesto a la renta de ejercicio se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades gravables y se cargan a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa del 22% de las utilidades gravables la cual se reduce sobre utilidades no gravables por el contribuyente. El grupo por impuesto a la renta del ejercicio, comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, o en otros resultados integrales.

Los impuestos diferidos se calculan en relación al monto del porvenir sobre diferidos que surgen sobre las bases transadas de las ventas y compras y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo u un activo que en el momento de la transacción no afecta ni el resultado contable ni el patrimonio neto de fiscal. El impuesto diferido se calcula usando tasas impositivas y/o leyes aplicadas a una necesidad.

Seguridad Social.- De conformidad con disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación o disposición que han determinado que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación ordinaria, sin perjuicio de las que les corresponde según la ley del seguro social obligatorio.

Jubilación Patronal.- De acuerdo con lo previsto en el Art. 210 del código de trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido. De acuerdo al R. G. No. 360 del 2 de julio de 2011, se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, el cálculo actuarial de las provisiones para pensiones jubilares se los realizará siempre y cuando el personal haya cumplido por lo menos 10 años consecutivos de trabajo en la misma empresa.

El Pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera es el valor presente de la Obligación de Beneficio Diferido más menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidos.

Reserva por Desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador con base al trabajador, con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La empresa efectuó el estudio actuarial sobre la Jubilación Patronal y Reserva por Desahucio de conformidad con la legislación patronal por el ejercicio 2017, sin embargo los resultados de dicho estudio la Administración no incluyó en este período.

Patrimonio de los Accionistas.- El patrimonio invertido por los accionistas está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2017.

TABLETA AUDIENCIA EXTERNA

Calle 10 y Avenida 2da. 777
Código Postal 97400
Teléfono 999 9 32 2436- 333 3444
Correo Electrónico: audencia@grupomiguel.com
Guatemala, Guatemala



Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todos los registros que por concepto de aportes, donaciones / aumento de capital, reservas, cláusula HIP, y demás efectos que se deriven de la normal operación de la empresa.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento o plazo máximo de exigibilidad, con vencimientos iguales o inferiores a 12 meses contados desde la fecha en que de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese plazo.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos incluyen el valor nominal de los certificados de los préstamos por recibir por la venta de los servicios. Los ingresos se presentan netos de los impuestos a las ventas, por ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La empresa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

Riesgos de Liquidez y Estructura de sus Pasivos.

La empresa maneja una política de liquidez que le permita cumplir con sus obligaciones de pago de acuerdo a una disponibilidad de recursos a sus vencimientos de corto plazo. El riesgo de liquidez es administrado mediante una prudente gestión de los activos y pasivos.

Nota 3. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Composición por:

	31/12/2017	31/12/2016
Caja/Cheque	154,38	154,38
Deposito	100,190,30	23,524,48
Equivalentes a plazo	266,707,64	0,00
Total MGS	421,052,32	23,678,86

Corresponde a una inversión de corto plazo denominada Swaps la cual se conforma al final del ejercicio sobre el cual se aplica una tasa de interés variable.

El efectivo incluye, los valores de caja, los depósitos en instituciones bancarias e inversiones de corto plazo. Los subgrupos de efectivo se clasifican como préstamos en el activo corriente, recursos sobre los cuales no hay ninguna restricción de su utilización. No existe variación entre efectivo y el activo equivalente en el estado de situación financiera, con respecto a presentarlo en el estado de flujo de efectivo.

Nota 4. Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Denominación

	2017	2016
Cuentas	201,641,47	109,142,13
Cuentas por cobrar comerciales	20,860,80	12,008,44
Por pagar a la Superintendencia	247,70	17,034,11
Otras cuentas por cobrar	273,91	116,58
Provisión por deterioro	28,828,95	7,130,42
Total IMP	330,969,86	243,429,21

El valor justo de los deudores y cuentas no difiere de la manera significativa de los valores presentados en los estados financieros. El valor de los deudores y cuentas por cobrar no contempla el cobro de intereses de mora ni el retraso del pago, de igual forma se considera una provisión a efectos de un deterioro en aplicación de la NIC 37, puesto que según la administración, existe una evidencia objetiva de la incertidumbre y los mecanismos legales que se utilizan.

Cuentas compuestas por:

	2017	2016
Empresa Pública de Hidrocarburos	18,31	101,000,00
Ministerio de Minería	0,00	5,608,20
Ministerio de Infraestructura y Transportes	4,536,30	0,00
Ministerio de Salud	1,494,28	0,00
Ministerio de la Cultura	0,00	8,766,47
Universidad del Valle	11,277,00	0,00
Empresas	0,00	104,104,92
Empresas Públicas Metropolitanas de Agua y Saneamiento	5,600,00	0,00
Empresas Públicas	10,000,00	1,140,70
Compañía de Energía	0,00	1,140,70
Municipio de Bogotá	14,000,00	12,400,00
Empresas Públicas Metropolitanas	5,000,00	1,140,70

GABELA AUDITORES EXTERNOS

Ciudad Bolívar, Venezuela
 Oficina: 17121000
 Teléfono: 0282 8201111 - 8201112
 E-mail: auditoria@gabela.com.ve
www.gabela.com.ve



Registro de Capital Social, Fideicomiso, Arrendajo No.1	4.409,28	0,00
Contribuciones Fisco FIANCO	2.484,25	2.484,25
Contribuciones Zonal de Educación, Puesto	12.480,94	0,00
Patrimonio	4.821,75	6.590,70
Impuesto al Valor Agregado	8.888,02	7.480,00
Impuesto Condicionante de la Producción, Industria y	22.547,43	0,00
Las Doce Cita, Lido	0,00	7.780,00
Tarifa	1.090,00	4.510,00
Exención Nacional de Contribución	7.000,00	0,00
ICSA	0.000,00	1.810,00
GABELA S.A.	20.048,00	27.790,70
Total US\$	58.668,90	68.672,00

El valor de US\$ 58.668,90 corresponde a valores prevalecientes en los contratos con Petroquímica Comedín, Registro Civil, Lexmark, Enigma, Farmat por diferentes actividades firmadas durante el ejercicio económico.

(a) La Compañía ha provisionado el 1% sobre los movimientos de cartera de clientes a efectos de cubrir riesgos de insolvencia y de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo inicial 01/01/2017	1.624,94
Incremento en 2017	1.014,40
Saldo al 30 de diciembre 2017	<u>2.639,34</u>

Nota 5. Cuentas por Cobrar por Impuestos corrientes

Composición por:

Denominación	30/12/2017	30/12/2016
Debito Tributario Impuesto a la Renta 2016	20.048,25	20.200,25
Debito Tributario Impuesto a la Renta 2017	12.827,00	12.257,00
Debito Tributario Impuesto a la Renta 2018	0,00	0.000,00
Debito Tributario Impuesto a la Renta 2015	21.800,00	22.975,20
Debito Tributario Impuesto a la Renta 2014	21.470,29	0,00
Debito Tributario Impuesto a la Renta	<u>20.048,25</u>	<u>20.200,25</u>

Saldo a Tributar por Retenciones	2.843,23	57.55,73
Saldo a Tributar por Retenciones IGV	10.913.04,38	98.900,47
Total US\$	203.327,46	184.544,47

Corresponde a los valores que son concepto de la condonación impositiva mensural al Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente por Impuesto a la Renta.

Nota 6. Inventarios

Los inventarios están conformados por adquisiciones de equipos electrónicos de software, hardware, sistemas integrados, infraestructura de comunicación, licencias software, servidores, impresoras, productos IBM, productos Kanuach, servidores AS400, sistemas RAStech, UPS Reguladores de Voltaje, servidores, para cumplir con los contratos con sus clientes y que en consecuencia su inventario se conforma por compra de licencias de software, y servidores de repuestos de los equipos de computación en general.

La administración de la empresa ha considerado no crear en este ejercicio una provisión por obsolescencia de inventarios, a continuación un detalle de su movimiento:

	Saldo 1/1/15/2017	Ingresos	Egresos	Saldo 31/12/2017
Inventarios a valor	472.842,30	1.648.543,27	1.724.207,98	397.177,59
Total US\$	472.842,30	1.648.543,27	1.724.207,98	397.177,59

Incluye un valor de US\$ 142.842,30 no cancelado producto del inventario obsoleto por la empresa al término del ejercicio económico.

Nota 7. Propiedad, Planta y Equipo y Equipo

Conciliación de cambios en propiedades y equipo:

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la Conciliación de cambios en propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 1 de enero del 2017:

Nota 8. Dividendos y Documentos por cobrar No corriente

Corresponde a valores por cobrar al momento presente de la empresa de conformidad con la Resolución de Asesoría de Junta de Socios del 7 de diciembre de 2015, en donde se aprobó la operación propuesta por parte de uno de los accionistas con el 33% de participación en capital con la compra de terrenos y edificaciones de BILUJO S.A. en calidad de Aporte de Futuro Capitalización por un valor de US\$ 180.000 a BILUJO S.A., la operación fue aprobada definitivamente al aprobarse la firma de un "Convenio de Transacción de la Compra" entre el accionista aportante y BILUJO S.A., la misma que a la fecha de este informe se encuentra pendiente de ejecución, por tanto el monto y costo de los dividendos representados como un activo de BILUJO, como resultado de esta resolución quedan los siguientes conceptos por cobrar:

Cuentas corrientes de BILUJO S.A.	12.480,76
Préstamos de BILUJO S.A.	48.105,74
Aportes por BILUJO	60.000,00
Total US\$	120.586,50

Nota 9. Pasivos que devengan intereses corriente y No Corriente (pasivos corto plazo y pasivos largo plazo).

Corresponde a las obligaciones financieras que la empresa contrató crédito con las instituciones financieras y otras fuentes de mediano y largo plazo para capital de operación de acuerdo al siguiente detalle:

Institución Financiera	Moneda	Operación	plazo financiero	plazo fiscal	Tasa de interés	Valor
Pasivos corto plazo						
Préstamo BILUJO	USD	Préstamo	12/10/2015	12/10/2015	15,20%	1.200,00
Préstamo FIDUCIARIA	USD	Préstamo	12/10/2015	12/10/2015	6,00%	8.000,00
Préstamo FIDUCIARIA	USD	Préstamo	12/10/2015	12/10/2015	6,00%	57,00
Préstamo de BILUJO	USD	Préstamo	12/10/2015	12/10/2015	15,20%	20.000,00
Total Pasivos Corto Plazo						29.257,00
Pasivos largo plazo						
Préstamo BILUJO	USD	Préstamo	12/10/2015	12/10/2015	15,20%	1.200,00
Préstamo de BILUJO	USD	Préstamo	12/10/2015	12/10/2015	15,20%	20.000,00
Total Pasivos Largo Plazo						21.200,00

GRUPO ADITORES EXTERNOS

Edificio 301, Avenida Cayambe 111
 QUITO, ECUADOR
 Teléfono: 00593 2 2512150 / 2512200
 E-mail: info@aditores.com.ec / info@aditores.com.ec
 0870 10 0010



En virtud de las obligaciones que la empresa adquirió al suscribir el contrato suscrito, mantendrá los estándares de conducta a la hora de amortización, que garantice el 100% para su registro será de acuerdo a la tasa citada.

En el caso de que la obligación financiera sea mayor a 12 meses, se registrará un bien neto como activo corriente la parte pretergiva del préstamo.

A la fecha de este informe la empresa ha conocido a todos los créditos y las modificaciones financieras correspondientes para ser objeto el valor justo de los préstamos financieros no difiere del valor en libros.

Nota 19. Acercamiento comercial. Corriente

Cuentas por pagar provisionales líneas por cobrar por el mismo día de pago.

Cuentas por pagar locales rempuerto por:

	2019-01-01	2019-01-01
Avant Technology Services Inc. LLC		494,189.45
Cuentas por pagar provisionales por el mismo día de pago	24,249.26	102,824.87
Comercio S.A.	507.22	359.17
Financiera Cuentas	3,382.85	89.49
Orange Bank Ecuador S.A. Ltd.	19,449.34	0.00
Comercio S.A.	228.46	79.74
Guarantee Digital Technology	8,054.25	8,088.46
Empresas Públicas de Quito y Píndola	0.00	64,488.75
Walmart Ecuador S.A.	27,152.47	14,561.70
Walmart Ecuador	0.00	2,017.11
Walmart Ecuador	2,173.81	0.00
Walmart Ecuador	2,447.00	0.00
Walmart Ecuador	355,481.82	0.00
Walmart Ecuador	2,000.00	8,286.79
Walmart Ecuador	4,104.19	0.00
Walmart Ecuador Ecuador C.A. (P.A.)	10,040.00	0.00
Walmart Ecuador	2,100.00	1,178.84
Walmart Ecuador Ecuador S.A.	10.00	0.00
Walmart Ecuador	19,526.02	15,427.17
Walmart Ecuador	55,480.00	1,111.11
Total	124,100.00	275,433.14

SEALSA AUTORES EXTERNOS

Calle Comercio 267, 117
 Ciudad, 8700, 200
 Telefon: 224 2 22 2222-2222-2222
 E-mail: info@sealsa.com.ar
 www.sealsa.com



- (1) El valor de U\$S 73.473,50 corresponde a provision de costos sobre contratos y obligaciones por pagar en el corto plazo de acuerdo al siguiente detalle:

	U\$S
Grupo De Jda.	10.171,11
Grupo	2.477,24
Prestaciones	12.033,29
Receivable Capital	4.386,99
ECG	16.434,40
Mantenimiento y repar.	5.750,75
Quilómetros	4.386,99
OT	4.254,88
Transporte y pasajes	2.875,43
Hogares Ch.	2.101,47
Otras provisiones	11.532,73
Total (U\$S)	73.473,50

El Grupo S.A. reconociera a un grupo como una cláusula de reserva, según a raíz de acciones pasadas, al contrario, la empresa espera disponer de recursos que incorporen de forma económica.

Nota 11. Beneficios recibidos por pagar

Composicion por:

	Saldo 2016/06/30	Pagos	Asignaciones	Saldo 2016/07/31
Agencia de Asesor.	4.453,11	2.000,00	15.231,73	5.784,84
Grupo de Asesor.	1.171,43	16.705,71	10.480,17	188,19
Tratamiento al ECG	5.548,77	61.032,64	24.316,87	1.791,46
Mantenimiento y repar.	2.274,00	4.947,24	2.862,26	1.578,56
Quilómetros	1.947,79	27.355,32	20.021,24	5.661,27
Costos por pagar	6.016,55	72.434,30	70.000,00	9.592,25
Transporte y pasajes	401,43	2.072,00	31,51	4,90
Equivalencia Asesor. por pagar	1,00	12.434,36	10.504,70	8.069,94
Total U\$S	19.869,43	237.127,23	228.379,64	52.996,32

Beneficios de corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados por el mes de los beneficios por terminación de la relación contractual cuyo pago será totalmente adelantado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

La empresa aporta como beneficios a corto plazo los siguientes: Salidas y Retiros, aportes a Seguro Social, deceso fletado y cuarte sueldo, Fomros de Retiro, vacaciones.

Nota 12: Impuestos Fiscales por pagar

Comprende por:

	2022 US\$	2021 US\$
Impuesto a la Renta, Retiro de Retiro	7.171,00	7.000,00
Impuesto a Valor Agregado, Impuesto	2.837,91	1.884,41
Impuesto a la Renta por pagar	0,00	27.611,00
Obligaciones por pagar	699,00	0,00
Total US\$	10.707,91	46.495,41

Nota 13: Pasivos por Obligaciones de Beneficio Definido

El pasivo reconocible es el costo de asegurar la futura de la vida y jubilación de los Obligados por Beneficio Definido, según por la Junta de Fomento, así como la Reserva por Definido.

Régimen Legal

Las disposiciones legales que se encuentran contenidas básicamente en el Código de Trabajo, en la Ley de Seguros Social, Cúspide, en la Ley del Impuesto a la Renta donde se establece que los empleados están obligados a pagar una pensión de jubilación, aquellos trabajadores que en forma continua o intermitente, hubiese prestado servicios personales en relación de dependencia por 25 años.

De conformidad con el RD 411 del 28 de enero de 1993, se reconoce como derecho del trabajador una jubilación de la del ITC y la Patronal, es decir la Jubilación Patronal se aplica en perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguros Social Cúspide.

El artículo 212 del Código de Trabajo ha sido reformado en dos oportunidades mediante el RD del 18 de agosto del 2016.

El Filero S.A. utiliza el método de la Unidad de Crédito proyectada para determinar el valor presente por obligaciones por Burellon Central, así como el costo por los servicios prestados en el periodo actual, basados que son valuados por un método de ajuste.

Reserva por Desahucio

El artículo 184 del Código de Trabajo determina de la "Completación y sus procedimientos que especifica el Art. 185 en el artículo "Desahucio por Desahucio", que en el caso de terminación de la relación laboral, el empleador tiene el deber de indemnizar al trabajador con el 30% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio en condiciones laborales.

El costo actualizado de la reserva por indemnización por despido se calcula según tiene como resultado el siguiente detalle:

Reserva Jubilación Retiro al 2017		Reserva por Desahucio al 2017	
Saldo inicial (2016/12/31)	188.710	Saldo inicial (2016/12/31)	28.000
Costo laboral	18.271	Costo laboral	11.504
Costo de seguro	7.720	Costo de seguro	3.667
Pérdida (ganancia) actual	4.144	Pérdida (ganancia) actual	7.149
Pagadores y los intereses	-36.514	Beneficio pagado	-12.509
Reserva al 31 de diciembre 2017	172.221	Reserva al 31 de diciembre 2017	36.801

Reserva de reserva	
Reserva de reserva al 31 de diciembre 2017	187.220.00
Reserva por Desahucio al 31 de diciembre 2017	36.588.00
Total	223.808.00

La empresa no asignó ningún valor de la presente ejercido por Burellon Central a Empleados por tanto la Norma Internacional Contable 19 no ha cumplido.

Nota 14. Capital Social

Los objetivos de SIF, Lusa S.A., se da con la capacidad de controlar todas las empresas en donde el capital suscrito y pagado consiste en 50.000 acciones ordinarias de 1 US\$ con nominal unitario. Capital social a US\$ 50.000 en acciones ordinarias y nominalmente US\$ 1 de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100).

CASELA AUDITORES E INGENIEROS

Unidad Administrativa Especial
Calle 77 # 14-40
Código postal 11001140 Bogotá D.C.
Bogotá, República de Colombia
Código: 01-6222222



A la fecha de este informe no se han presentado aumentos y reformas de estatutos de la empresa.

Nota 15. Otras Reservas

	31/12/2017	31/12/2016
Reserva Futuro Casillero	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	100.000,00	100.000,00
Reserva de Futuro Trabajo	100.000,00	100.000,00
Total Reservas	300.000,00	300.000,00

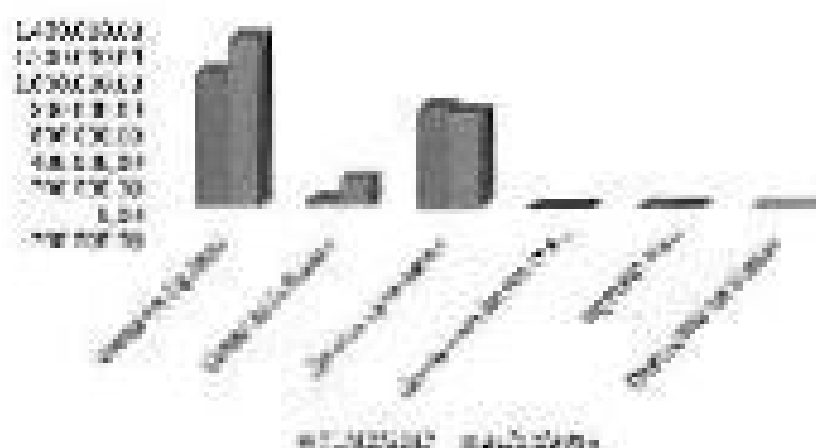
Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta sea depositada en una reserva legal hasta que sea como mínimo al menos el 50% del Capital Social, se clasificarán de utilidades después de distribuir la participación de los trabajadores empleado a la misma.

Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos a los accionistas, ni atención de dividendos, pero puede ser capitalizada en su momento.

Nota 16. Ingresos Ordinarios

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos por:		
Arrendamiento	1.000.000,00	1.000.000,00
Arrendamiento	100.000,00	100.000,00
Servicio de limpieza	100.000,00	100.000,00
Comisiones de venta por comisión	100.000,00	100.000,00
Ingresos por servicios	100.000,00	100.000,00
Comisiones de venta	100.000,00	100.000,00
Total Ingresos	1.400.000,00	1.400.000,00

Business Ordinates



Los ingresos de actividades ordinarias antes de impuestos de cada entidad de la compañía son:

Los ingresos de actividades ordinarias están medidos al valor razonable de la transferencia en efectivo.

Los ingresos de cualquier renta de intereses a los bancos, cajas de pensiones, etc.

Figura 3.A. muestra los ingresos cuando el interés de los recursos es puesto «fijo» con los datos.

Los ingresos que varían en respuesta a la fuerza de choque del sector de consumo

Las ventas de los productos se reconocen cuando Solutia S.A., ha entregado sus productos al cliente, y cuando ninguna obligación pendiente de cumplir que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han entregado en el lugar concreto, los riesgos de conservación y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo al valor nominal, control de venta por factura, el proceso de aceptación ha finalizado o bien Solutia S.A. tienen la evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Los valores se muestran en función del precio fijo de un contrato y/o factura, esto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas se hace a la hora de cerrar.

GABELA AUXILIARES EXTERNOS

Edificio 101, Avenida Carrión 119
 Bogotá 1114700
 Teléfono: 310 71 7000, 190 1 500 0000
 Correo electrónico: gabelas@fidecog.com.co
 Bogotá, Colombia

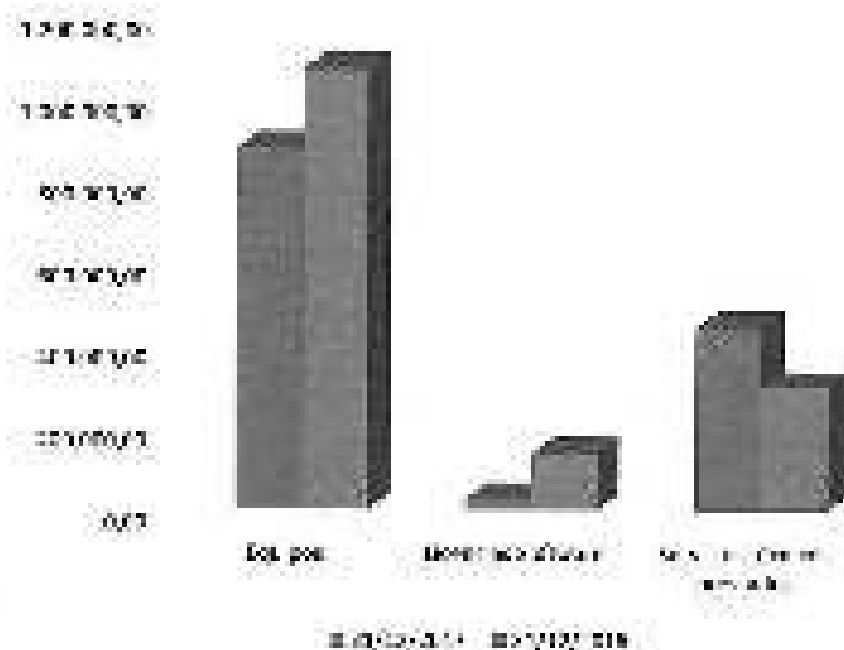


Nota 17. Costo de Ventas por Servicios

Detallado por:

	31/12/2017	31/12/2016
Costos de Operación		
Equipos	381,758,061	1,172,730,381
Man mano de obra	11,282,007	137,370,288
Gastos de material y produtos	664,341,127	2,701,900,118
Total DRS	1,057,381,195	4,012,000,787

Costo de ventas

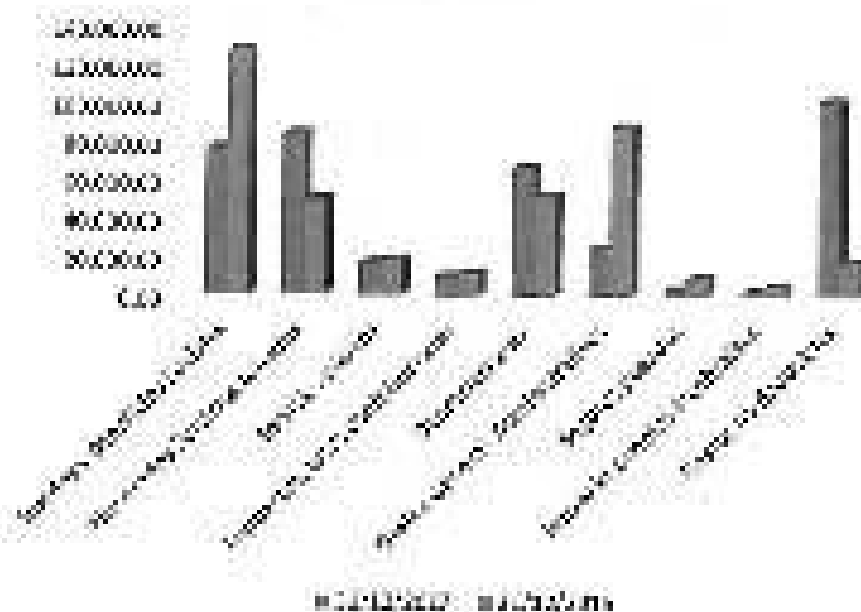


Nota 13. Gastos de Administración

Compuesto por:

	31/12/2017	31/12/2018
Reserva y Beneficio Social	76.494,45	727.295,00
Beneficios Sociales, Pensiones	14.055,07	40.650,15
Actividad Social	17.453,53	19.176,30
Seguros, Salud, Contribuciones	9.671,34	11.189,23
Depreciaciones	89.574,21	91.847,24
Gastos de Mantenimiento, Reparaciones	24.342,60	67.553,79
Alquileres	2.107,20	8.839,58
Provisiones Cuotas Patronales	1.814,46	5.442,53
Impuestos Indirectos	101.340,19	10.340,41
Total US\$	306.848,65	981.839,31

Gastos de Administración



CARTA AUDITORES EXTERNOS

Compañía: **Weg y Cía S.A.**
 Domicilio: **Carretera 170-700**
 Teléfono: **8732 12 12** (Ciudad de Panamá)
 Correo electrónico: **gustavo.florencia@weg.com.ec**
 Quito - Ecuador

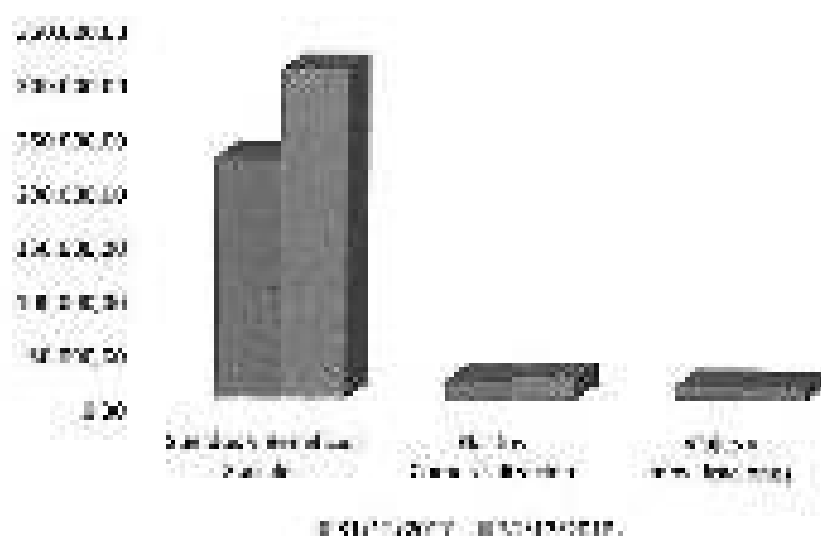


Nota 19. Gastos de Venta

Compuesto por:

	31/12/2017	31/12/2016
Cargas y Beneficios Sociales	225,064.75	134,101.71
Gastos Comerciarios	10,084.18	11,081.87
Impuestos y tasas	12,545.71	11,072.19
Total US\$	247,694.64	256,255.77

Gastos de Venta



Nota 20. Conciliación Tributaria

La empresa liquidó sus impuestos y declaró de acuerdo a los estados financieros en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en que existe un impuesto adicional de acuerdo a los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 la empresa presentó una pérdida en sus operaciones.

Nota 21. Estimaciones y Juicios a Corto Plazo de la Administración

De acuerdo a la información suministrada por la administración de la empresa El Futuro S.A., no mantiene ningún tipo de pasivos pendientes, por tanto no tiene compromisos que puedan afectar la posición de los saldos transitorios adjuntos.

Nota 22. Eventos Subsecuentes

El Gobierno de la República del Ecuador de sus autoridades promulgó el proyecto de la Ley Orgánica para la Reactivación Económica Fortalecimiento de la Infraestructura y Modernización de la Gestión Tránsito, mediante Registro Oficial Suplemento 189 del 28 de diciembre de 2017, registro que se encuentra en el Pleno de la Asamblea cuando se promulga sobre la objeción parcial sobre dicha Ley.

Dentro los aspectos importantes de esta Ley se determinan Areas estratégicas de la Unión Administrativa del Estado Ecuador lo cual una vez aprobadas afectará directamente sobre entidades del Estado, compañías sujeta al control de la Superintendencia de Compañías así como la Superintendencia de Bancos, empresas naturales y toda clase de asociaciones con fines de lucro, entre los aspectos relevantes de esta Ley se puede resaltar los siguientes puntos:

Aspectos Tributarios

La LSTI se determina que las entidades de sector financiero público y privado podrán participar en los procesos de fusión y beneficiarse de acuerdos al término de políticas transitorias económicas para extinción y liquidación de empresas de manera proporcional a los activos de las entidades de menor tamaño. La exención del impuesto a la Renta para el lucro de las empresas que tienen su actividad económica a favor de la promulgación de esta Ley.

Se incrementa al 20% del impuesto a la Renta para el cálculo del artículo de impuesto a la Renta, se deducen de los rubros correspondientes a salarios, costas, y gastos deducibles de dicho impuesto y su patrimonio. La base imponible de los productos sujetos al ICE, su producción nacional o bienes importados se determinan con base al precio de venta al público, menos el IVA y el ICE, o con base a los precios referenciados mediante resolución que establezca cada año el Director General de RRI.

Aspectos Laborales

Los pagos efectuados por concepto de derecho y de pensiones jubilares patronales, las personas naturales podrán deducir hasta el 50% del total de ingresos gravados así que supera un valor equivalente al 1.2 veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta, los gastos de jubilación así como los salarios de sus padres, viudeces o pensiones en unión de hecho del sujeto pasivo que no perciben ingresos gravados y que dependan de ella.

Obligación de llevar contabilidad será de todos los contribuyentes y declarar impuestos con base a los resultados que arroje la misma, también estarán obligados las personas naturales y sucesiones individuales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior sean mayores a US\$ 300,000, incluyendo personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

La nómina de administradores, representantes Legales, socios y accionistas industriales propietarios legales así como los beneficiarios efectivos, alineando a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra las actividades ilícitas conforme a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros.

Los estados de pagos de contribuciones serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que los otorgue el respectivo organismo de control.

En el caso de que la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) requiera información adicional de los sujetos obligados o de cualquier institución del sector público, esta deberá ser motivada y los requerimientos tendrán la obligación de entregarse dentro del término de cinco (5) días; la UAFFE podrá conceder una prórroga de hasta diez (10) días.

El comercio al por mayor es una actividad que se centra en la venta de productos en grandes cantidades, generalmente a otros negocios, en lugar de al público en general. Este tipo de comercio es fundamental para el funcionamiento de la cadena de suministro, ya que permite a los productores y fabricantes distribuir sus productos de manera eficiente y económica. Los mayoristas suelen comprar productos directamente de los fabricantes y luego los venden en lotes grandes a minoristas o a otros negocios que los venden al público. Esto ayuda a reducir los costos de distribución y a garantizar que los productos estén disponibles en las tiendas y negocios que los necesitan.

Institución: Instituto Colombiano de Seguridad Social
Objeto del Contrato: Contrato No. EES-PC-2017-00740, objeto "Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico Plataforma CAS".
Valor del Contrato: US\$ 450.000,00 (cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América)
Forma de Pago: Por servicios de facturas mensuales al año 2016.
Plazo: 1025 días calendario a partir de la firma del contrato.
Fecha de suscripción del contrato: 12 de enero de 2017

Institución: Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR.
Objeto del Contrato: Contrato No. 20177575, "Mantenimiento preventivo y correctivo de Flanqueos y soporte de Nodos en los equipos marca IBM de la Infraestructura de los Centros de Datos de EP Petroecuador".
Valor del Contrato: US\$ 512.004,43 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica más IVA.
Forma de Pago: En forma mensual, por los servicios que correspondan a los mantenimientos preventivo, correctivo y soporte especializado.
Plazo: 180 días a partir de la fecha de suscripción del contrato.
Fecha de suscripción del contrato: 31 de julio de 2017.

Institución: Instituto Guatemano de la Propiedad Intelectual IEGI
Objeto del Contrato: "Soporte Técnico para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Extensión de Garantías para Equipos IBM".
Valor del Contrato: US\$ 71.400 más IVA.
Plazo: 365 días a partir de la suscripción del Contrato.
Fecha de suscripción del contrato: 15 de diciembre de 2017.

Institución: Dirección Nacional De Registro Civil
Objeto del Contrato: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los equipos computacionales de marca IBM".
Valor del Contrato: US\$ 51.900,00 más IVA.
Forma de Pago: 40% presentación de informes de los servicios, 40% presentación de informes de servicio, 20% contra entrega de Acta de Recepción.
Plazo: 366 días a partir de la suscripción del Contrato.
Fecha de suscripción del Contrato: 6 de noviembre de 2017.